



**MUNICIPALIDAD DE POCOCI
GUAPILES - POCOCI**

Teléfono N° 2710-7182 Fax N° 2710-7181

DESPACHO DE LA ALCALDESA

Email: e.venegas@munipococi.go.cr

Guápiles, 26 de marzo 2020.

CIRCULAR-DA-007-2020.

MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

Para: Todo el personal Municipal

De: Despacho de la Alcaldesa

Fecha: 26 de Marzo 2020

Asunto: Medidas a tomar por la Municipalidad de Pococi ante la situación del COVID-19

Respetables Compañeros y Compañeras:

Por motivo de la directriz N° 077-S-MTSS-MIDEPLAN, emitida por la emergencia nacional de COVID-19 que vive el país, se toman las siguientes medidas:

- Se aplicará el teletrabajo en aquellos puestos que la jefatura inmediata determinará cumpliendo con las especificaciones de TI, para lo cual cada jefatura que determine actividades teletrabajables deberán coordinar con el Ing. Jorge Hodgson y posterior pedir el machote de contrato a Recursos Humanos, proceder a firmar y devolver firmado a Recursos Humanos por las siguientes personas: la jefatura, el funcionario y la alcaldía.
- Aquellas personas servidoras que no tengan actividades teletrabajables, se les otorgarán vacaciones sobre los períodos acumuladas, por lo que deberán de coordinar con su jefatura inmediata el trámite respectivo. Los que no cuentan con días de vacaciones, se autoriza el adelanto de estas.
- Los días lunes 30 de marzo y martes 31 de marzo la plataforma de servicios de Cariari y el edificio municipal, estará abierta para recepción de pagos. Cualquier consulta al respecto coordinarlo con Maribel Castro, coordinadora de plataforma de servicios.
- Dichas medidas regirán a partir del 30 de marzo al 12 de abril 2020.



**MUNICIPALIDAD DE POCOCI
GUAPILES - POCOCI**

Teléfono N° 2710-7182 Fax N° 2710-7181
DESPACHO DE LA ALCALDESA
Email: e.venegas@municipococi.go.cr

Guápiles, 26 de marzo 2020.

CIRCULAR-DA-007-2020.

MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

Se les insta a permanecer en sus casas y acatar las medidas higiénicas y sanitarias que ha emitido el Ministerio de Salud, entorno a la situación del COVID-19.

Atentamente;

Ing. Edgar Villarreal Ruíz

Vicealcalde



Cc/Archivo
NMM